Reseña de libros

Editorial Nun.









Book review: Hernández Ojeda, Víctor Antonio (2021). Montesquieu and the construction of international peace. Editorial Nun.

Resenha de livro: Hernández Ojeda, Víctor Antonio (2021). Montesquieu y la construcción de la paz internacional. Editorial Nun.

González Rodríguez, Michelle

Michelle González Rodríguez Mich020918@gmail.com Universidad Anáhuac Mayab, México



Hernández Ojeda, Víctor Antonio. 2021. Editorial Nun.. 199pp.. 9786079946852

Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras ISSN: 2707-8914 ISSN-e: 2707-8922 Periodicidad: Semestral vol. 4, núm. 8, 2023

Recepción: 01 Octubre 2022 Aprobación: 08 Mayo 2023

Resumen: Para comprender claramente el contenido del libro es importante entender qué es la guerra, ya que el temor y aberración a ésta es lo que hace al ser humano ir en la búsqueda de la paz. La guerra es un acto de fuerza para imponer la voluntad al otro (Marín, 2018). Sin embargo, a la hora de tomar esto como un medio político para alcanzar un objetivo es muy probable que surjan un sinfín de acciones humanas terribles, odio, contaminación, destrucción, violación de derechos humanos masiva, etc. Por otro lado, la paz es un concepto complejo de definir, pues no se puede decir que es simplemente lo contrario a la guerra.

Montesquieu, filósofo y jurista francés, se desenvolvió durante la Ilustración. Su pensamiento político fue innovador. Todas sus obras están inspiradas en el amor a la libertad y eso fue lo que lo llevó a desarrollar su teoría de división de poderes (UNAM, 2020). Además, es considerado uno de los autores más influyentes a lo largo de la historia en materia de doctrinas políticas (Krause, 2000). Montesquieu, considera que, si bien la guerra es algo natural en el ser humano, no nace en un estado de guerra, sino de paz. Y que la sociedad no se construye por medio de un contrato social, sino que es algo natural debido al deseo y necesidad del ser humano. Sin embargo, es su misma naturaleza la que le conduce a la guerra y, consecuentemente, la búsqueda de la paz.

Palabras clave: Montesquieu, construcción de paz, relaciones internacionales.

Abstract: To clearly understand the content of the book, it is important to understand what war is, since the fear and aberration to it is what makes human beings go in search of peace. War is an act of force to impose one's will on the other (Marin, 2018). However, when it comes to taking this as a political means to achieve a goal it is very likely that a myriad of terrible human actions, hatred, pollution, destruction, massive human rights



URL: http://portal.amelica.org/ameli/journal/335/3353635004/ DOI: https://doi.org/10.5377/rlpc.v4i8.16180

Cómo citar / citation: González, Michelle. (2023). "Reseña de libro: Víctor Antonio Hernández Ojeda. Montesquieu y la construcción de la paz internacional. Editorial Nun, 2021", Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, Volumen 4, Número 8, 142-147. https://doi.org/10.5377/rlpc.v4i8.16180

violation, etc. will arise. On the other hand, peace is a complex concept to define, since it cannot be said that it is simply the opposite of war.

Montesquieu, French philosopher and jurist, developed during the Enlightenment. His political thought was innovative. All his works are inspired by the love of freedom and that is what led him to develop his theory of division of powers (UNAM, 2020). In addition, he is considered one of the most influential authors throughout history in terms of political doctrines (Krause, 2000). Montesquieu considers that, although war is something natural in human beings, he is not born in a state of war, but in a state of peace. And that society is not built by means of a social contract, but is something natural due to the desire and need of the human being. However, it is his very nature that leads him to war and, consequently, the search for peace.

Keywords: Montesquieu, peacebuilding, foreign affairs.

Resumo: Para entender claramente o conteúdo do livro, é importante compreender o que é a guerra, pois o medo e a aversão à guerra é o que faz com que os seres humanos busquem a paz. A guerra é um ato de força para impor a vontade de um sobre o outro (Marín, 2018). No entanto, quando se trata de tomá-la como um meio político para atingir um objetivo, é muito provável que surja uma infinidade de ações humanas terríveis, ódio, poluição, destruição, violações maciças dos direitos humanos etc. Por outro lado, a paz é um conceito complexo de se definir, pois não se pode simplesmente dizer que ela é o oposto da guerra.

Montesquieu, filósofo e jurista francês, desenvolvido durante o Iluminismo. Seu pensamento político foi inovador. Todas as suas obras são inspiradas pelo amor à liberdade e foi isso que o levou a desenvolver sua teoria da divisão de poderes (UNAM, 2020). Além disso, ele é considerado um dos autores mais influentes da história em termos de doutrinas políticas (Krause, 2000). Montesquieu considera que, embora a guerra seja natural aos seres humanos, eles não nascem em um estado de guerra, mas em um estado de paz. E que a sociedade não é construída por meio de um contrato social, mas é algo natural devido ao desejo e à necessidade humana. Entretanto, é sua própria natureza que o leva à guerra e, consequentemente, à busca pela paz.

Palavras-chave: Montesquieu, construção da paz, relações internacionais

Para comprender claramente el contenido del libro es importante entender qué es la guerra, ya que el temor y aberración a ésta es lo que hace al ser humano ir en la búsqueda de la paz. La guerra es un acto de fuerza

Notas de autor

Michelle González Rodríguez, es estudiante de la Universidad Anáhuac Mayab, en donde cursa el sexto semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Es practicante en la Coordinación de Asuntos Internacionales, despacho del gobernador en el estado de Yucatán, en dónde se encarga de elaborar proyectos de convenios y acuerdos internacionales, entre otras funciones. Es miembro del SDG Student Hub, en donde se trabaja en cumplir la Agenda 2030 a nivel local. Además de haber participado como voluntaria en diversos Foros, tales como el Foro de Alianzas México y en diversos Diálogos de Alto Nivel UNODC en México.



para imponer la voluntad al otro (Marín, 2018). Sin embargo, a la hora de tomar esto como un medio político para alcanzar un objetivo es muy probable que surjan un sinfín de acciones humanas terribles, odio, contaminación, destrucción, violación de derechos humanos masiva, etc. Por otro lado, la paz es un concepto complejo de definir, pues no se puede decir que es simplemente lo contrario a la guerra.

Montesquieu, filósofo y jurista francés, se desenvolvió durante la Ilustración. Su pensamiento político fue innovador. Todas sus obras están inspiradas en el amor a la libertad y eso fue lo que lo llevó a desarrollar su teoría de división de poderes (UNAM, 2020). Además, es considerado uno de los autores más influyentes a lo largo de la historia en materia de doctrinas políticas (Krause, 2000). Montesquieu, considera que, si bien la guerra es algo natural en el ser humano, no nace en un estado de guerra, sino de paz. Y que la sociedad no se construye por medio de un contrato social, sino que es algo natural debido al deseo y necesidad del ser humano. Sin embargo, es su misma naturaleza la que le conduce a la guerra y, consecuentemente, la búsqueda de la paz.

Víctor Antonio Hernández Ojeda, toma como inspiración y referencia Del Espíritu de las Leyes de Montesquieu, en donde el filósofo abarca temas tales como la división de poderes, instituciones y derecho. El enfoque que tiene el autor en este libro es el de analizar la teoría de la paz de Montesquieu en base a tres ejes principales: 1) antropológico, a través de análisis de las leyes de la naturaleza; 2) estatal, enfocándose profundamente en analizar las condiciones arquitectónicas y políticas indispensables para cada forma de gobierno, ya que según la teoría de la paz de Montesquieu este es el nivel con mayor importancia en materia de prevención o propiciación de guerras; e 3) internacional, poniéndola en el plano de la globalización, sistema internacional y derecho internacional.

De modo que, en el capítulo uno, el autor se enfoca en el ámbito antropológico, analizando la naturaleza del ser humano. Habla de cómo la forma de gobierno que se tiene en cada Estado tiene influencia en el nivel de violencia que está dispuesto a tolerar y la manera en la que enfrenta los conflictos con otros actores, esto debido a la diferencia de naturaleza y principios entre los gobiernos. Igualmente, toma en cuenta el razonamiento de Montesquieu, quien destaca como punto de suma trascendencia el hecho de que cada forma de gobierno es producto de la geografía y contexto social de cada territorio. Dentro de este capítulo, el autor hace un análisis de las leyes naturales del hombre y como todo inicia en un estado de paz generado por la autoconciencia de un estado de debilidad y vulnerabilidad, lo que genera temor. Sin embargo, el ser humano, al darse cuenta de que todos viven en el mismo estado de temor, cambia a un nuevo estado de confianza y de placer por convivir con otras personas. Este creciente deseo de vivir en comunidad hace que se pierda el sentimiento de debilidad. Esto trae como consecuencia que la sociedad pase de ser el espacio propicio para la cooperación y la mutua satisfacción de las necesidades de los individuos que la conforman, a convertirse en el botín de todos, generando un inevitable estado de guerra contra los demás.

El autor abarca la forma en que las leyes y el gobierno limitan los deseos y el egoísmo del ser humano de someterlo todo, de modo que el derecho de gentes, político y civil, fungen como controladores del caos generado por la guerra, ya sea entre naciones o ciudadanos. Esto lleva al autor a afirmar que una sociedad no podría subsistir sin gobierno y no existir un Estado sin leyes, ya que este es una sociedad con leyes. Según las formas de gobierno que propone Montesquieu, cada una consta de una forma diferente de disponer relaciones entre gobernantes y gobernados. Si bien el autor no tiene una postura con respecto a la forma de gobierno ideal, sí concluye que la forma más pacífica de gobierno es la república, mientras que tanto la monarquía como la tiranía inevitablemente llevan a la violencia; esto está establecido en base a sus principios. En cuanto a nivel internacional, el autor menciona que el doble estado de guerra existe inevitablemente, pero se ha podido regular a través del derecho de gentes.

En el capítulo dos, el autor se centra en esquematizar a profundidad las principales características del gobierno republicano, monárquico y despótico, además de exponer sus principios con el objetivo de que se tenga un mejor entendimiento del análisis que se llevará a cabo a lo largo del libro, pues es indispensable entender las bases de cada forma de gobierno para comprender el porqué de su actuar. Remarca las

distinciones entre la república y el resto de las formas de gobierno, siendo la principal diferencia el hecho de que la fuerza general se pone en manos de muchos y no de uno solo; mientras que en el resto de las formas de gobierno se concentra el poder en una sola persona. Un punto fundamental que el autor aborda en este capítulo son los principios e incentivos dentro de estas formas de gobierno, puesto que en cada una son distintos. En la monarquía los nobles tienen como incentivo mayores títulos o precedencias con tal de que obedezcan al príncipe, mientras que en el gobierno despótico los sirvientes obedecen por temor al príncipe, además de poder saquear el tesoro del Estado y de los individuos. Por otro lado, la república no tiene como tal ningún incentivo, pues su principio se basa en la virtud política, lo que conlleva que los ciudadanos amen las leyes de su país y que obren de acuerdo con ello. Esto de cierto modo conduce a la democracia a ser la forma de gobierno más frágil y exigente, pues a diferencia del resto de formas de gobierno en la democracia la ciudadanía es quien decide su propia forma de vida, es quien elige a sus gobernantes. Esto esta forma de gobierno al dilema de la libertad y esto significa ser congruente con las decisiones que uno mismo ha tomado. Es indispensable que todos los ciudadanos participen en el ejercicio de la soberanía. Mientras, la monarquía y la tiranía son formas relativamente fáciles de mantener, pues en ellas los ciudadanos de clase alta sigan teniendo los incentivos adecuados el poder de los mandatarios permanecerá intacto.

En el capítulo tres el autor se enfoca en hacer un análisis comparativo en base a las diferentes formas de gobierno, con el objetivo de encontrar cuales son las que tienden el pacifismo y cuales a la guerra y las razones. Empieza clasificando a la monarquía y el gobierno despótico como las formas de gobierno con tendencia al expansionismo y a la guerra, además de recordar que la esencia de la república es la paz y moderación. De igual modo, es en este capítulo que el autor menciona que la guerra es catastrófica no sólo para los estados a los que le declaran la guerra, sino también para el estado en cuestión, ya que no es sencillo sobrellevar una guerra. De igual modo, analiza el efecto de las riquezas y su nivel de igualdad o desigualdad dentro de una república, además de también proponer algunas maneras en las que la república puede afrontar el dilema que este tema conlleva.

El autor abarca las principales reflexiones de Montesquieu en torno al comercio de su obra Del espíritu de las leyes, libros XX y XXI. Dicha doctrina comercial tiene como base dos tesis, la primera nos dice que el comercio produce orden y paz ad intra y ad extra en las naciones; la segunda dice que el comercio suaviza las costumbres de las naciones bárbaras y mitiga la violencia de las despóticas, es esta Montesquieu menciona que el comercio exige cordialidad entre sus participantes, debido a que la naturaleza de este es la adquisición voluntaria. Montesquieu considera que el comercio tiene un potencial civilizatorio, pues consigue suavizar las costumbres de los pueblos más salvajes y violentos e instruirlos en la cordialidad de los buenos modales. Sin embargo, para que el comercio pueda alcanzar su fin, hay dos elementos imperiosos, los cuales son: la seducción de la voluntad del comprador y que el vendedor se sienta seguro de que ni su vida, ni su mercancía, ni su pago están en peligro al momento de comerciar; este último elemento es el clave para que según Montesquieu el comercio cuente con el efecto pacificador y suavizador.

El autor igualmente desarrolla los conceptos de institución y organización, ya que son importantes para poder entender, no sólo el sistema de seguridad de cada Estado, si no que nos permite igualmente entender un poco la situación de seguridad en la que se encuentra cada Estado. Una institución es una organización humana que recibe información, la procesa y arroja procesos predecibles, mientras que por otro lado una organización arroja resultados impredecibles. Esto nos permite visualizar la importancia de un sistema de justicia institucionalizado, ya que los comerciantes buscan 4 cuatro características principales en los lugares para comerciar: respeto del contrato, controles para evitar el abuso de autoridad, seguridad para las personas y mercancía y, por último, libre competencia. Sin embargo, el autor subraya el hecho de que el comercio no genera paz y seguridad por sí sólo, si no que los intercambios comerciales están motivados por el interés de ganar dinero y de satisfacer necesidades.

En este mismo capítulo el autor abarca la doctrina de la división de poderes de Montesquieu y recuerda que según Montesquieu todos los gobiernos tienen 4 cuatro facultades: la legislación, la política exterior, la procuración de la justicia y el de ejecutar las resoluciones públicas. Además, se toca el tema de la importancia de la separación del poder legislativo, ejecutivo y judicial y, asimismo, habla de las características y funciones de cada uno.

Por último, en el quinto capítulo, el autor analiza lo mencionado por Kenneth Waltz, quien afirma que para estudiar el fenómeno de la guerra y la paz se debe realizar un análisis de tres niveles: individual, estatal e internacional. En el primer nivel, encontramos la psicología individual, ambición personal, traumas, historia familiar etc., ya que pueden ser factores sumamente relevantes para el inicio de una guerra. En el segundo nivel de análisis, se necesita hacer un estudio de la estructura del Estado, pues no es suficiente simplemente analizando al jefe de Estado; si bien en una monarquía o Estado despótico, es el príncipe quien pude iniciar una guerra sin objeción alguna, también están las repúblicas en las que únicamente el Congreso tiene autoridad para declarar un estado de guerra. Por último, en el tercer nivel, se refleja la importancia del contexto internacional de una época para determinar qué llevó a ciertas naciones a declarar una guerra o mantener la paz. En el contexto actual hay una vasta cantidad de actores internacionales que se han ido formando a lo largo de la historia, que, si se quiere analizar un conflicto actual, es imposible hacerlo sin tener en cuenta el papel de dichos actores.

De igual modo, el autor argumenta que el sistema internacional es peligroso para las repúblicas. Como vimos a lo largo del libro, existe una relación arquitectónica entre la forma de gobierno de un Estado y su extensión territorial, además de que, para mantener los principios del gobierno establecido, se debe mantener la extensión que tenga el Estado, pues si éste cambia, el espíritu de este también lo hará. En el caso de una república, lo ideal es que sea pequeña, ya que de este modo todos los ciudadanos pueden supervisar todo lo que sus gobernantes hagan y al mismo tiempo nadie se encontrará en una posición de riqueza extrema. Por otro lado, en la monarquía la participación política los ciudadanos no es indispensable, basta solo con la nobleza haciéndose cargo de los asuntos públicos, además de que existe la desigualdad de riquezas y su extensión territorial no está limitada. En caso de que se sobre extienda, la monarquía se vuelve un gobierno despótico ya que los líderes de cada región tomaran decisiones por su cuenta al no poder consultar todo con el monarca y este no importa su extensión territorial mientras el capricho gobierne sobre las leyes.

Si bien las repúblicas, al ser pequeñas, no tienen los suficientes recursos económicos ni bélicos para hacer frente, siempre se encontrarán en un estado de peligro debido a que la monarquía y el gobierno despótico son proclives a la guerra. Sin embargo, existe una manera en la que en autor sugiere que una república puede sobrevivir en el hostil sistema internacional; ésta es confederándose, bien con una alianza o bien con confederación. Las repúblicas pueden obtener las mejores oportunidades, pues cuentan una forma de gobierno con las ventajas del republicano y la fuerza del monárquico. Una república federativa.

El autor también toca el tema del derecho a la legítima defensa de los Estados que, según Montesquieu, es un espejo a la legítima defensa de los individuos, lo que significa que cada individuo puede hacer uso de la fuerza si sus propiedades materiales o su vida se ven amenazadas. El derecho a la defensa propia no lleva necesariamente al ataque ya que en lugar de esto se va al tribunal. En los casos que se da un ataque, es porque una paz más larga podría poner a otro y posición de destruirle y el único modo de impedirlo es el ataque. Y se considera que la única guerra justa es la guerra defensiva. Con esto el autor concluye que todas las guerras por honor, placer, riqueza o por monarcas y déspotas son contrarias al derecho a la legítima defensa de los Estados. Paralelamente, Montesquieu afirma que este derecho se aplica únicamente para defenderte de una amenaza real o de una amenaza futura. Para que una república lleve a su pueblo a las armas, la amenaza debe de ser real y corroborada por inteligencia y análisis.

El autor no descarta el derecho de conquista y lo analiza comenzando por la ley más importante a la hora de examinar el derecho de conquista, la cual es "El objeto de la guerra es la victoria; el de la victoria, la conquista; el de la conquista, la conservación" (página 160, 2021). El autor considera desalentador el derecho a la conquista debido a que se legítima las prácticas que son contrarias al derecho internacional humanitario. Si bien la conquista puede ser beneficiosa en algunos escenarios, donde el Estado está corrompido, disfuncional

o gobernado por incompetentes. La intervención les permitiría reformarse. Sin embargo, aun así, las intervenciones y conquistas no están argumentadas por el derecho internacional.

La comparación de las diferentes situaciones a las que se puede enfrentar cada forma de gobierno referente a la paz y la guerra hace del libro una obra muy interesante y enriquecedora, pues te permite tener una perspectiva más amplia sobre el tema a tratar, lo cual se complementa son su maravillosa estructura que va desde una perspectiva antropológica fundamental hasta la parte internacional y nos permite entender el trasfondo de cada forma de gobierno a profundidad y así su actuar. Se hace referencia a distintos autores, lo que enriquece loa obra y nos permite entender mejor algunas aportaciones de Montesquieu, además de incluir como ejemplo, en repetidas ocasiones, casos reales de Estados actuales. Uno de estos es el caso de México, lo cual como mexicanos es una realidad más tangible. Los capítulos de este libro pueden ser agrupados en tres principales vertientes: antropológica, a nivel de forma de gobierno e internacional. Esto nos permite entender el trasfondo de cada una de las formas de gobierno y, poco a poco, ir entendiendo su funcionamiento tanto interno como dentro del sistema internacional.

Una de las principales limitantes que pude percibir del libro es el hecho de que es importante saber un poco del contexto de Montesquieu y de su obra Del Espíritu de las Leyes, pues todo el libro se basa en ello, si bien puedes entender la obra sin el contexto pues se constituye sobre las bases principales del pensamiento del autor. Asimismo, si bien el libro esta mayormente escrito en español, también podemos encontrar pasajes en inglés que hacen referencia a citas de Montesquieu. La diferencia de idiomas en la que están escritos los capítulos puede desconcertar al lector e incluso puede dejar un vacío de conocimiento, si el lector no domina el inglés, haciendo de ésta una limitante de idioma.

Este libro permite analizar la paz y la guerra desde una perspectiva en la que se destacan las ventajas, desventajas, fortalezas y debilidades de cada forma de gobierno. Describe algunas soluciones o maneras de evitar la guerra dependiendo de la forma de gobierno, además de recordar las principales posibles razones, en general, por las que cada una de estas formas decidiría declarar la guerra. Esto permite entender, de una mejor manera, el actuar del sistema internacional. No obstante, se deben tomar en cuenta las limitantes señaladas para su lectura.

REFERENCIAS

Marín, J. C. (2018). Leyendo a Clausewitz. Diferencias. Revista de Teoría Social Contemporánea, Vol.1 (6), 133-161. http://portal.amelica.org/ameli/journal/54/5413007/html

UNAM. (2020). Portal UNAM: Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de Montesquieu. Árbol de la Democracia. https://arboldelademocracia.cuaieed.unam.mx/autor/Charles_de_Secondat_Montesquieu

Krause, S. (2000). The Spirit of Separate Powers in Montesquieu. The Review of Politics, 62(2), 231-265. https://www.cambridge.org/core/journals/review-of-politics/article/abs/spirit-of-separate-powers-i n-montesquieu/5719B2299E33333E4BB20477B5F6A249